



1) Castellano moderno (desde el siglo XVI hasta fines del XVII):

Esta segunda etapa en la conformación de la lengua tiene como fecha de inicio la publicación de la primera gramática castellana de Elio Antonio de Nebrija en 1492, que corresponde también al año del descubrimiento de América y de la toma de Granada por parte de los Reyes Católicos. El castellano se consolidará, de este modo, como lengua dominante frente a los demás dialectos de la península y, mediante la conquista, llegará hasta América.

Además, hay que tener en cuenta que hasta la primera mitad del siglo XVIII fue considerada lengua diplomática, muy difundida en Francia, Italia e Inglaterra, dónde también se editaron gramáticas y diccionarios sobre dicho idioma. Esta época es considerada, además, como el siglo de oro de la lengua castellana debido a la importancia literaria que alcanzaron los autores de la época.

En este período se modificarán algunas consonantes y se terminará de consolidar el sistema fonológico del español. Además, se incorporan gran cantidad de neologismos lexicales debido al contacto con otras culturas. Del italiano entran en el español los nombres de la métrica y preceptiva literaria. De América se incorporarán nuevos vocablos que se crearán para designar las nuevas realidades que en Europa no se conocían. La mayor parte de estas palabras derivan del quechua y del guaraní, otras, las más antiguas, del arawak.

Durante los siglos XVI y XVII la lengua española alcanzó una enorme difusión tanto en Europa como en América debido a las conquistas militares y a la colonización del Imperio español bajo los reinados de los Austrias.

CASTELLANO SIGLOS XVI Y XVII

EL CASTELLANO CLÁSICO.

A esta época pertenece la llamada revolución fonológica del siglo de oro: el cambio de las consonantes que altera y consolida definitivamente el sistema fonológico del español. He aquí algunos rasgos:

- Desaparece la aspiración de la h.
- Aparición del sonido velar fricativo sordo (la actual j).
- Desaparición de la distinción b, v que se neutralizó en b durante el siglo XVI.

El español clásico. Características

En el español clásico de los siglos XIV y XV todavía existían numerosas vacilaciones, algunas de las cuales van desapareciendo o atenuándose a lo largo del siglo XVI. En los siglos XVI y XVII se consolida una nueva norma, favorecida por la imprenta y la difusión de gramáticas y diccionarios, que contribuyen notablemente a dar homogeneidad al idioma.